

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PROBROKERS S.A.
CASA DE VALORES

En la ciudad de Quito, siendo 26 de Marzo del 2014, a las 17h00, en la oficina 607 del Edificio Torre 1492, Av. 12 de Octubre N26-97, se reúnen los siguientes accionistas: el señor Santiago Cornejo Mignone propietario de 413 acciones ordinarias y nominativas de un valor cuarenta dólares de Estados Unidos de América cada una e igual número de votos y OBLICORP ASESORES EN OBLIGACIONES CORPORATIVAS Y MERCADO DE CAPITALES CIA. LTDA., debidamente representada por su Gerente General, doctor Santiago Cornejo Mignone, propietaria de 2.437 acciones ordinarias y nominativas de un valor cuarenta dólares de Estados Unidos de América cada una e igual número de votos. Al encontrarse presente el 100% del capital social de la Compañía, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal, en los términos de la Ley de Compañía y deciden por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Ratificación de la designación del Auditor Externo y del Comisario y conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, Comisario y Auditores Externos sobre el ejercicio económico del 2013. 2) Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio 2013. 3) Destino de las utilidades del ejercicio 2013. Preside la Junta, por decisión unánime de los accionistas, el señor Fernando Ramírez Salazar, en ausencia del Presidente y el doctor Santiago Cornejo Mignone actúa como Secretario en su calidad de Gerente General. Se pasa a tratar el primer punto del orden del día. Toma la palabra el doctor Santiago Cornejo Mignone y mociona que se ratifique la designación de Auditricont Cia. Ltda. como Auditor Externo y de la señora Karina Fernanda Merchán como Comisaria Principal para el análisis de los estados financieros del ejercicio 2013. La Junta, luego de deliberar, acuerda por unanimidad ratificar la designación de Auditricont Cia. Ltda. como Auditores Externos y de la señora Karina Fernanda Merchán como Comisaria Principal para el ejercicio 2013. Acto seguido el doctor Santiago Cornejo Mignone pone en consideración de la Junta los informes del Auditor Externo, del Comisario y de la Administración sobre el ejercicio del año 2013. La Junta, luego de deliberar deja constancia de haber conocido los informes de la Comisaria señora Karina Fernanda Merchán y del Auditor Externo Auditricont Cia. Ltda. correspondientes al ejercicio 2013 y aprueba por unanimidad el informe del Gerente General doctor Santiago Cornejo Mignone, correspondiente al ejercicio 2013, con todos los votos de los accionistas, salvo el voto del Dr. Santiago Cornejo Mignone que no votó, por sus propios derechos, en atención al Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas. La Presidencia dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día. Toma la palabra el doctor Santiago Cornejo Mignone y pone en consideración de la Junta los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio del año 2013. La Junta luego de deliberar aprueba los estados financieros del año 2013, con los votos de todos los accionistas salvo el voto del Dr. Santiago Cornejo Mignone que no votó, por sus propios derechos, en atención al Reglamento de Juntas Generales

de Socios y Accionistas. La Presidente ordena que se pase a tratar el tercer punto del orden del día. Toma la palabra el doctor Santiago Cornejo y pone en conocimiento de la Junta que el ejercicio del año 2013 tuvo una utilidad antes de impuesto a la renta de \$44.027,15. La Junta luego de deliberar acuerda por unanimidad disponer aprobar el resultado del ejercicio económico del año 2013 y disponer que se pague el impuesto a la renta y se destine el 10% de la utilidad neta a la cuenta de reserva legal y el saldo se mantenga en la cuenta de utilidades no distribuidas. Sin otro asunto por tratar, se concede un receso para la redacción del acta. Una vez redactada el acta, la misma es leída y aprobada por los accionistas. Se levanta la sesión siendo las 18h10.



Fernando Ramírez Salazar
PRESIDENTE AD HOC



Dr. Santiago Cornejo Mignone
SECRETARIO
ACCIONISTA



OBLICORP CIA. LTDA.
Dr. Santiago Cornejo
Gerente General
ACCIONISTA